



BOLETÍN ECLESIAÍSTICO

DEL

OBISPADO DE SALAMANCA

EN HONOR DE LEON XIII

Para conmemorar las fiestas jubilares del Pontificado de nuestro Santísimo Padre el Papa, y por iniciativa del Reverendísimo Prelado diocesano, se ha celebrado en Salamanca solemne tríduo de fiestas religiosas y literarias, en los días 20, 21 y 22 de Febrero último. El día primero del tríduo en el Seminario Pontificio en unión del Colegio de Calatrava; el día segundo, en las iglesias de las Venerables Ordenes Terceras del Carmen, Santo Domingo y San Francisco, y el tercer día, en la Santa Basílica Catedral, con asistencia de las autoridades, y *Te Deum*, oficiado de Pontifical.

El Seminario y el Círculo de Obreros dedicaron al Padre Santo veladas literarias, presidida la última del Círculo por el Sr. Obispo, quien, expresando sus votos y los de sus diocesanos, dirigió al Augusto Pontífice el siguiente telegrama:

“Roma. —SUA SANTIDAD.— Beatissime Pater: Grates Deo referimus tibi que jucunde gratulamur de anniversario electionis tuae vicesimo quinto. Vivas ulterius ac benedicas.—*Episcopo et Dioecesi salmantinae*.”

El Emmo. Cardenal Secretario de Estado, contestóle:

“MONS VESCOVO.—*Salamanca*.— Gratulationes et vota beatissimus pater benignissimo animo exceptit atque apostolicam benedictionem impertiri dignatus est.—*M. Card. Rampolla*.”

LAS OBRAS DE MISERICORDIA

NOS D. FR. TOMÁS CÁMARA Y CASTRO,

DEL ORDEN DE SAN AGUSTÍN, MAESTRO EN SAGRADA TEOLOGÍA, POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SANTA SEDE APOSTÓLICA OBISPO DE SALAMANCA, SENADOR DEL REINO, ACADÉMICO CORRESPONDIENTE DE LAS REALES DE LA LENGUA, DE LA HISTORIA Y DE LA DE BELLAS ARTES DE SAN FERNANDO, ETC., ETC.

A nuestro venerable Deán y Cabildo, al respetable Clero, Comunidades Religiosas y á todos nuestros amadísimos diocesanos, salud y paz en Nuestro Señor Jesucristo.

Induite vos, ergo, sicut electi Dei, sancti et dilecti, viscera misericordiae, benignitatem, humilitatem, modestiam, patientiam.

Revestíos, pues, como escogidos que sois de Dios, santos y amados, de entrañas de misericordia, de benignidad, de humildad, de modestia y paciencia.

(San Pablo, *A los Colosenses*, cap. III, v. 12).

VENERABLES HERMANOS, AMADÍSIMOS HIJOS:

Vivas ansias sentía de proponer á vuestra consideración las excitaciones apostólicas acerca de los sentimientos de piedad y misericordia, tan naturales y propios de los elegidos de Dios y discípulos de la escuela de Cristo.

De tomar la pluma para inclinarnos á la conquista de las virtudes, sería lo primero, y no me había de saciar en mis exhortaciones y gritos, la de exclamar: "Amad á Dios sobre todas las cosas, porque es la bondad infinita".

Es verdad; mas como demostración de este mismo amor, y retoño de su raíz, nos nace otro afecto, y otro tesoro de la tierra, que es la ternura y compasión hacia nuestros semejantes.

Ya que tantas veces me toca dirigiros mi palabra, deseaba ardientemente que la ocasión brindara para clamar también, y hacer, por manera directa, la meritoria causa de los

pobres. Pedir caridad para todos los desvalidos: para los huérfanos, los ignorantes, los enfermos, los encarcelados: para esos pobres de solemnidad, escuálidos, cubiertos de harapos y arrecidos de frío, que vemos y oímos andar de puerta en puerta; y para los otros pobres vergonzantes, todavía más consumidos por el hambre, la soledad y las lágrimas.

Nos señala el libro de la Doctrina cristiana las obras de misericordia como la corona y complemento de lo que debe practicar el cristiano. Y si estimamos antes oportuno el estimularos á la observancia santa de los mandamientos de la Ley de Dios, como también de los preceptos de nuestra Madre la Iglesia, igual razón pide que os desenvolvamos con discreta explicación el significado y mérito de las renombradas Obras de Misericordia.

Paréceme que al ir delante de mis fieles á desentrañar el sentido vivificante de estas obras de la piedad, es la pluma lo que la vara de Moisés golpeando la roca del desierto, de donde brotó el raudal y río de cristalinas y frescas aguas, que habían de refrigerar el ardor de un ejército de sedientos. El pincel de Murillo nos ha dibujado admirablemente la conmovedora escena; y fácil es imaginarse su cuadro figurándose al gran caudillo Moisés en primer término, hiriendo el peñascal y haciendo brotar de él abundante chorro, que forma pronto arroyo y cauce, á cuyas márgenes acude solícito, unos con vasijas, los más jóvenes sin ellas, todo el pueblo peregrino.

En el desierto de la vida y la peregrinación del hombre por la tierra, la fuente refrigeradora de todo consuelo hay que buscarla en la enseñanza tocante á las obras de misericordia; es el plan del Verbo Creador, en la parte de los perfiles más delicados y suaves; porque es justamente la manera de limpiar el sudor de la trabajosa humanidad, y confortarla en todo desfallecimiento y angustia.

Donde quiera que los hombres controvierten, y por todas las formas de escritos que las prensas estampan, agítanse hoy estas mismas ó análogas cuestiones, con títulos de novedad y pompa; pero que de propósito no hemos de nombrar entre nosotros, ya que en esta tierra castellana, trasparente y franca como las vegas de sus campos, ni cuadraría otro

lenguaje que el vulgar y castizo, ni las ideas y costumbres han dejado de ser las ordenadas y tranquilas de abolengo.

Pero cúmplenos, en cambio, antes de enumerar estas obras según el orden del Catecismo, encarecer su ilustre procedencia, sus progenitores y maestros, sus excelencias y merecimientos, atrayendo el corazón de los cristianos hacia el ungüento y suavidad de sus gracias.

Para elló no hay sino abrir los sellos de las páginas de la Sagrada Escritura, y advertir y notar con qué honra y qué gala se intitula nuestro Dios, el Dios de las misericordias. Y ponderar las veces que en todos los libros sagrados, y por mil riquezas de fórmulas y expresiones consoladoras, se nos muestra Él, abiertos los brazos y el seno de sus entrañas, como manantial perenne de la clemencia, de la misericordia y de la verdad.

§ I

EL DIOS DE LAS MISERICORDIAS

Los libros sapienciales, llamados así por sus avisos y documentos, nos habían de aleccionar, y despertar los ojos, para conocer uno de los atributos divinos más atractivos y alabados de los hombres.

Por citar uno solo, notemos cómo el libro llamado de El Eclesiástico exclama:

“¡Oh, cuán grande es la misericordia del Señor, y cuánta su clemencia para los que se le convierten!” (1).

“¿Quién puede investigar sus maravillas? ¿La virtud de su grandeza, quién será capaz de enumerarla, ó quién acometerá el enarrar sus misericordias?” (2).

“La misericordia de Dios se extiende sobre todo viviente,” (3).

“¡Oh, cuán amable es la misericordia de Dios en el tiem-

(1) En el cap. XVII, vers. 28.

(2) En el mismo, cap. XVIII, v. 34.

(3) Ibidem, cap. XVIII, v. 12.

po de la tribulación, es como las nubes que se desatan en agua en tiempo de sequía!„ (1).

Los libros proféticos no sobresalen menos en anunciar las larguezas de misericordia del Señor.

“Sé, Señor, que Tú eres paciente y perdonador sobre toda malicia„ (2).

“Misericordia es lo que quiero, y no sacrificio; sabiduría de Dios, y no holocaustos„ (3).

“Convertíos al Señor, Dios vuestro, que es benigno y misericordioso, paciente y de mucha misericordia„ (4).

¿Y qué decir del inspirado cantor de los psalmos, de esos himnos entonados á la bondad divina?

Todo son júbilos, y saltos del corazón, luces y destellos cantando en mil tonadas las grandezas de su Dios misericordioso, y que tiene sus gozos en derramar los raudales de su misericordia, como nube protectora, como lluvia fecundante, sobre las cabezas de sus criaturas.

“Todos los caminos del Señor son misericordia y verdad„ (5).

“Porque está tu misericordia delante de mis ojos„ (6).

“Mas al que espera en el Señor, misericordia lo cercará„ (7).

“Señor, en el cielo tu misericordia y tu verdad hasta las nubes„ (8).

“Tu misericordia ha sido engrandecida hasta los cielos„ (9).

“Mas la misericordia del Señor está desde la eternidad, y hasta la eternidad sobre los que le temen„ (10).

(1) El Eclesiástico, cap. XXXV, v. 26.

(2) Jonás, cap. IV, v. 2.

(3) Oseas, cap. VI, v. 6.

(4) Joel, cap. II, v. 13.

(5) Ps. 24-10.

(6) Ps. 25-3.

(7) Ps. 31-10.

(8) Ps. 35-6.

(9) Ps. 56-11.

(10) Ps. 102-17.

“Porque es mayor que los cielos tu misericordia,, (1).

Los libros históricos nos dan testimonio de los rasgos de mansedumbre y clemencia de nuestro buen Dios, ofreciendo la lectura de pasajes los más tiernos y conmovedores, que se dignó inspirar á sus siervos.

El cuadro del hogar de Tobías y de su familia candorosa, el ardor de su pecho por hacer bien á los atribulados vivos, y á los enfermos y muertos, el premio del cielo por estas bondades y las palabras del arcángel San Rafael, ¿no interesan vivamente á todas las almas bien nacidas?

¿Y habrá más que mencionar el nombre de Judith, para que se venga á la memoria todo su libro encantador y su hazaña memorable?

Diremos como de Judith lo propio de la oblación de Ester por su pueblo: páginas tan sabrosas y deleitables no hallaremos en los escritos profanos.

Y no es del caso alargarnos con los recuerdos, además, de los Libros, por ejemplo, de los Reyes y de los Macabeos.

Todo esto toca á la consideración de la naturaleza y atributos de nuestro buen Dios, resplandeciendo en este aspecto, y revistiéndose de entrañas paternas ante la ingratitude y deslealtad del progenitor de los hombres, y el causante del pecado original, del destierro del paraíso y germen de todas las infidelidades, tribulaciones y llantos que lamentamos en esta tierra de abrojos, supeditada al imperio y guadaña de la muerte.

Víctimas propiciatorias, oblaciones y sacrificios debieran dedicarse, por todos los campos maldecidos de la tierra, en altares de expiación y penitencia.

Mas antes que las víctimas, se levanta Dios, y revela al mundo por sus profetas, que lo que le complace es la misericordia.

Misericordia quiero, antes que el sacrificio (2).

(1) Ps. 107-5.

(2) Oseas, cap. VI-6; I Reg. XV-22.

§ II

JESUCRISTO

El Verbo encarnado es la altísima obra de misericordia del Eterno Padre para con la humanidad caída y prevaricadora.

Del Verbo, de su eternidad, su encarnación y misión, se habla con lenguaje sublime en las primeras pinceladas del evangelio de San Juan: allí aparece vivificando el mundo con los esplendores de su luz, los rayos de la verdad y de la gloria.

“Luz verdadera, que ilumina á todo hombre que nace á este mundo, que habitó en medio de nosotros, y vimos su gloria como del unigénito del Padre, lleno de gracia y de verdad,” (1).

Y el apóstol de las Gentes, en su profunda carta á los Romanos, recuerda el momento en que Dios envía de Redentor á su hijo; y cómo siendo nosotros á la sazón pecadores, indignos de todo favor, Cristo derramaba su sangre por los hombres, y expiraba en infamante y doloroso patíbulo.

“Pero lo que hace resaltar más la caridad de Dios para con nosotros, es, dice, que á la sazón de ser pecadores, llegado su tiempo, murió Cristo por nosotros,” (2).

El enviado de Dios no bajó en son de guerra y como justiciero, sino que descendió como Salvador, anunciando la paz, y buscando á los hombres descarriados para convertirlos y perdonarlos.

Pidió el bautismo á Juan, y se retiró al desierto para dedicarse á la cración y al ayuno, preparándose para la predicación y el anuncio del Reino de los cielos.

A su presencia tocábanse con las manos los antiguos vaticinios de Isaías: “Tierra de Zabulón y Neftalim, alrededores de Tiberiades y del Jordán, Galilea de los gentiles; este pueblo, que yacía en las tinieblas, ha visto una luz grande, luz

(1) Ev. de S. Juan, cap. I, vers. 14.

(2) A los Romanos, cap. V, vers. 8.

que ha nacido para los que dormían á las sombras de la muerte (1).

De donde á poco dió principio á su predicación, diciendo: “Haced penitencia, porque está cercano el reino de los cielos (2).

“É iba Jesús recorriendo toda la Galilea, enseñando en sus Sinagogas, y predicando el evangelio del reino celestial, y sanando todo padecimiento y toda enfermedad en las gentes del pueblo.”

Su fama extendió las alas y voló por todos los ámbitos de la Siria, y donde quiera le ofrecían y presentaban los enfermos, paralíticos, y lunáticos, y todos se alzaban de su presencia sanos y regocijados.

Inmensas turbas de Galilea y Decapoli, de Jerusalén y Judea y de la otra parte del Jordán seguían sus pasos, y puesto al frente de ellas, subió á un monte, donde, habiéndose sentado, le rodearon sus discipulos, y abriendo su divina boca les enseñaba, diciendo:

“Bienaventurados los pobres de espíritu, los mansos, los que lloran, los sedientos de justicia. Bienaventurados los *misericordiosos*, porque ellos alcanzarán misericordia.”

Así, en aquel primer sermón público, el sermón llamado de la montaña, y de las bienaventuranzas, donde el mundo escuchó una doctrina enteramente celestial, destacada de la filosofía humana y del discurso de los estadistas gentiles, se desplegó al aire la bandera blanca de la misericordia, como la redentora de las fragilidades del hombre.

Jesucristo continuó sus pláticas y enseñanzas, aleccionando á sus discipulos y prosélitos acerca de la pureza de doctrina, que reinaría en el Evangelio y testamento de la nueva alianza, repudiando las tergiversaciones que los malos instintos habían introducido en la ley, y condenando la justicia de los escribas y fariseos, incapaz de salvación.

“Porque él venía, no á desvirtuar la ley santa, sino á esclarecerla y darle cumplimiento exacto,” (3).

(1) Isai. cap. IX, vers. 1-2.

(2) Ev. de S. Mateo, cap. V, v. 7.

(3) Math., cap. V, v. 17.

Toda esa integridad y pureza de doctrina, bien manifiesta aparece, en lo de la fraternidad evangélica, y el dejar la ofrenda á los piés de los altares para buscar la reconciliación fraterna, y el consentir y transigir con el adversario, y el no manchar sus ojos con sólo el apetito deshonesto, según á poco se va desenvolviendo en el Evangelio de San Mateo; y la proclamación, firalmente, del amor aun de los enemigos (1), no es más que declarar por maneras diversas el valor y aprecio de la inestimable joya de la caridad y la misericordia.

Y vengamos á considerar las obras y pasos de nuestro Salvador, que han de ser rutilantes como estrellas, y nos iluminarán y consolarán como faro de la noche.

Bajaba Jesucristo de la montaña, acompañado de la muchedumbre mencionada de turbas, cuando un leproso le sale al encuentro con todas las demostraciones de fe y veneración, y le dice:—Señor, si quieres, puedes limpiarme...

Y extendiendo Jesús la mano, le tocó, diciendo á la vez:—Quiero. Sé limpio.—Y con efecto, desapareció su lepra.

Pero son de reparar en este rasgo la petición del leproso, y la rêspuesta de Jesucristo. Si quieres... le representa el leproso; todo depende de tu voluntad... ¡Qué energía más hermosa y encantadora la de Jesucristo, al oír la súplica! *Volo. Mundare.* Que si yo quiero... ¿pero es verdad que tú piensas y crees que el caso dependa solamente de mis deseos?

¡Ah! pues si no se opone embarazo á mi voluntad, está todo también alcanzado. Yo, ¿cómo no he de querer? *Volo. Mundare:* Si quiero, sé limpio; fuera lepra.

Como repararemos en el segundo prodigio, encerrado asimismo en el Evangelio de San Mateo: pues al llegar Jesucristo á su ciudad de Cafarnaun, se le acercó un centurión, y le rogaba, diciendo:

—“Señor, tengo paralítico y postrado en el lecho á un criado, y padece lo increíble... Y le contesta el Señor:—“Pues yo iré, y le curaré...”

Será aquel centurión de la soberana fe, cuyo mérito y palabras han quedado perpetuados en nuestra liturgia: el del

(1) Yo os digo más: Amad á vuestros enemigos. v. 44.

“*Domine non sum dignus*, no soy digno de que entres bajo mi techo; me basta una palabra tuya, y quedará sano mi criado.”

Pero la voluntad de Jesucristo estaba demostrada en su respuesta: “Yo iré y le sanaré.”

A los mensajeros de Juan Bautista que le consultaban si era el Mesías, responde con sus obras y portentos, y la especialidad de que *los pobres eran evangelizados*.

Tal es la vida de Jesús: compendiada en aquella frase del Príncipe de los Apóstoles: “Jesús de Nazaret, ungido por Dios con el Espíritu Santo y toda virtud, *que pasó haciendo bien...* porque Dios estaba con él, y nosotros somos testigos de sus hazañas en la región de los judíos y Jerusalén, al cual mataron suspendiéndole del madero de la cruz.” (1).

Es cosa graciosa la diversidad de opiniones que media entre los agitadores del mundo y este Salvador de almas pecadoras y cuerpos dolientes.

Jesucristo llamó con su palabra creadora al apostolado á Mateo, que vió sentado en el banco de las alcabalas. “Sígueme, le dijo,; y en el instante, abandonada la mesa y el oficio, levantándose, le siguió.

Y sintió Mateo, sin tardanza, la paz y los gozos que se engendran en el alma cuando en ella reina Jesucristo; y quiso celebrar su conversión y sus júbilos con un festín en que eran invitados Jesucristo con sus discípulos, muchos antiguos camaradas, publicanos y pecadores, según expresa el Evangelio, los cuales se sentaron á la mesa junto á comensales tan santos y distinguidos.

Tuvieron noticia del festín los fariseos, y no pudiendo disimular su extrañeza, dicen á los Apóstoles:

“¿Cómo es que vuestro Maestro come con publicanos y pecadores?”

No dejó de oírlo Jesucristo, y respondió:

“No son los sanos, sino los enfermos, los necesitados del médico.

Id, pues, á aprender lo que significa aquello de Oseas: “Quiero más la misericordia que el sacrificio.”. Porque habéis

(1) Hechos de los Apóstoles, cap. X, verso 38.

de entender que yo no he venido á llamar á los justos á la penitencia y la gracia, sino á los pecadores,, (1).

Son innumerables los testimonios que por este tenor desuellan en las pláticas de Jesucristo.

Mas juntamente con las recomendaciones vivas de su doctrina quiso añadir el interés sensible de la parábola, para declararnos la desventura de los hombres sin entrañas.

“Hubo un hombre rico, que se vestía de púrpura y finísimo lino, y se regalaba todos los días espléndidamente, mientras que á las puertas de su palacio yacía un infeliz mendigo, cuyo nombre era Lázaro, cubierto de llagas por estragos de la miseria, el cual se hubiera dado por satisfecho con las migas que caían de la mesa del rico. ¿Creéis que hubiera allí mano compasiva que se las diera? En cambio se le llegaban los perros, y le lamían las llagas.

Pero vino al fin á suceder que muriese el mendigo, y fué llevado por los Ángeles al seno de Abraham. Murió también el rico, y fué sepultado en los infiernos. Y estando en la furia de los tórrmentos, revolvió los ojos, y alcanzó á ver de lejos á Abraham y á Lázaro en su seno, y clamaba diciendo:

“Padre Abraham, compadécete de mí, y envía á Lázaro, para que, mojando siquiera la punta de los dedos en agua, refresque mi lengua de los ardores que me abrasan,,. Y le contestó Abraham:

“Acuérdate, hijo, que recibiste bienes en vida, y Lázaro sólo males; por lo que éste disfruta del premio de los consuelos, y tú padeces justos tormentos. Fuera de que entre nosotros y vosotros está de por medio un abismo insondable...,, (2).

¿De qué memoria se habrá borrado, una vez oída, esta dulce y aterradora parábola?

Pues conforme á estas enseñanzas, es la sentencia final.

Jesucristo nos ha profetizado la manera cómo dictará el último y universal juicio, para el que vendrá en aparato de majestad, acompañado de todos sus ángeles, y sentarse há entonces en el solio de su gloria, y hará que comparezcan ante su presencia todas las naciones, separando á los predes-

(1) Math., cap. IX, v. 10 et seq.

(2) Evang. de S. Luc., cap. XVI, verso 19 et seq.

tinados de los réprobos. Y la razón de la recompensa de los justos no se declara otra más que la de haber ejercitado las obras de misericordia con sus prójimos, que representaban á Jesucristo; y así exclamará el Juez de vivos y muertos:

“Venid, benditos de mi Padre, tomad posesión del reino que os está preparado desde el origen del mundo, porque tuve hambre, y me dísteis de comer; tuve sed, y me dísteis de beber; era peregrino, y me hospedásteis; estando desnudo, me cubristeis; enfermo, me visitásteis; en la cárcel, y fuísteis á verme y consolarme...”

Entonces pronunciará sentencia también sobre los réprobos, declarando: “Apartáos de mí, malditos, al fuego eterno, que fué preparado para el diablo y sus apóstatas ángeles; tuve hambre, y no me dísteis de comer...”

—Pero, Señor, ¿cuándo te vimos hambriento, sediento ó peregrino, desnudo, enfermo ó en la cárcel, y dejamos de servirte?

Y responderá:—Os digo, en verdad, siempre que fuístis desatentos, olvidados de estos pequeñuelos, me olvidásteis á mí.

“Y marcharán éstos al eterno suplicio; y los justos á la vida eterna,” (1).

Esa vida divina, de luces celestiales y sublimes enseñanzas, reparad cuál rasgo de amor tuvo por coronamiento.

Sienta á sus discípulos á la mesa, les abre su pecho manifestando el tiempo que había deseado aquel momento... instituye la Sagrada Eucaristía, el convite del pan de la inmortalidad y de la gloria. Salido el traidor del cenáculo, todavía se descubre y abre más Jesucristo entre sus íntimos amigos, y enarra aquella dulce y exquisita plática de despedida para la cruz, de adiós para la vida gloriosa, la cual se inaugura, exclamando:

“Ahora es clasificado el hijo del hombre, y Dios en él... Hijitos míos, por un poco de tiempo todavía estoy entre vosotros, todavía peregrino en la tierra, todavía mi lenguaje y mis afectos son humanos, todavía soy hermano vuestro: pronto, eso sí, iré donde vosotros no podéis seguirme.”

(1) Math., cap. XXV, v. 31.

“Mas un nuevo mandamiento os doy, y es: que os améis unos á otros: como yo os he amado, para que vosotros os améis mutuamente.

Por aquí conocerán todos que soís mis discípulos, si os profesáis este amor, unos á otros,” (1).

Tal es el testamento de la caridad y de la misericordia de Jesús, rubricado y sellado en la cruz con la sangre inocente, rescate de la redención de la humanidad.

§ III

LA IGLESIA CATÓLICA

Nació esta esposa de Jesucristo de su costado amoroso. De allí brotó sangre y agua, símbolo de los Sacramentos con que regar el paraíso de la Iglesia.

En la plática aquella que recordamos, prolongada como dictada por el cariño, el Salvador prometía á sus Apóstoles que no les dejaría huérfanos, sino que les enviaría otro Paráclito, Espíritu de verdad, el cual les recordaría y refrescaría todas sus enseñanzas.

Así, pues, se formó esta Iglesia, dispersa en las horas angustiosas de la pasión, reanimada con la vista gloriosa del Salvador resucitado, nutrida con sus coloquios sobre el reino de Dios, y sobre todo consolidada, llena de luz y calor, Madre invicta y fecunda, al recibir el Espíritu Santo.

Era todo sobrehumano y heróico. Los Hechos de los Apóstoles lo refieren, y semejan las historias de tiempos ideales, de hombres sin apasionamientos ni concupiscencias.

En la muchedumbre de los creyentes no había sino un alma y un corazón, ni consideraban como suyo cuanto poseían, sino que todas las cosas les eran comunes.

Los Apóstoles, con fortaleza invencible, ofrecían testimonio de la resurrección de Jesucristo Nuestro Señor, y en todos los fieles resplandecían ubérrimas gracias.

No se conocía la indigencia en ninguno de ellos.

Depositaban á los piés de los Apóstoles el precio de sus

(1) Evang. de S. Juan, cap. XIII, v. 31.

posiciones, el cual se distribuía después, consultando á la necesidad de cada hermano (1).

“Diariamente perseverando, muy unidos, en la asistencia al templo, partiendo el pan por las casas, tomaban el alimento con alegría y sencillez de corazón, alabando á Dios y conquistando la gracia de todo el pueblo,” (2).

El espíritu de caridad, las obras de misericordia, quedaban informando el alma y todo el sér de la naciente Iglesia, por lo que tenía heredado y transmitido de su cabeza y fundador.

Fruto sazonado de la sangre fresca del Calvario, de las lenguas de fuego del cenáculo á la venida del Espíritu Santo.

Cuando luego escribieron algunos Apóstoles aleccionando á los fieles de unos ú otros lugares, y constituyeron su cuerpo de doctrina, salió este mismo espíritu de misericordia resplandeciendo al frente de todos los consejos y recomendaciones.

Oid los avisos del Príncipe de los Apóstoles:

“Amáos unos á otros, entrañablemente, con corazón puro y sencillo (3); al fin sed todos de un mismo sentir, compañeros, conocedores de la fraternidad, misericordiosos, modestos, humildes (4).

Pero sobre todo mantened constante la mútua caridad, porque la caridad cubre la muchedumbre de los pecados,” (5).

Idéntico á lo del Apóstol de las Gentes, San Pablo:

“No queráis olvidaros de la beneficencia y de la liberalidad: pues con tales ofrendas se conquista á Dios, ni de la hospitalidad... ni de los presos... ni de cuantos padecen,” (6).

“Quien ama al prójimo, ha cumplido con la ley...”

“El amor es el cumplimiento de la ley (7).”

(1) Libro de los *Hechos de los Apóstoles*, cap. IV, v. 32. Cuadro semejante nos presenta el capítulo II, versículo 42.

(2) *Ibidem*, cap. II, v. 46-47.

(3) Carta 1.^a, cap. I, v. 22.

(4) Cap. III, v. 8.

(5) Cap. IV, v. 8.

(6) A los Hebr., cap. XIII, v. 16 et 2-3 4.

(7) A los Rom., cap. XIII, v. 8-10.

¿Y el evangelista y apóstol del amor, San Juan, discípulo predilecto, que conservó y nos trasmitió la plática de la cena eucarística?

“Hemos sido trasladados, observa, de la muerte á la vida, por razón de amar á nuestros hermanos,” (1).

“El que no ama, está muerto,” (2). “Hijos míos, no amemos sólo de palabra y con la boca, sino de verdad y con las obras,” (3).

Este mismo apóstol, compañero inseparable de la Virgen y de Jesucristo en el Calvario, es de quien cuenta San Jerónimo que, siendo muy anciano ya, al predicar á los fieles les decía constantemente la misma plática:—Hijos míos, amaos los unos á los otros.—Y al hacerle la observación de por qué les repetía siempre la misma doctrina y exhortación, contestaba:—Porque es precepto del Señor, y si éste se cumple, basta.

Los gentiles se maravillaban de la caridad con que se asistían y trataban los cristianos en los primeros siglos;—hé ahí cómo se aman—era su pasmo y exclamación; y vinieron éstos á ser conocidos como de tal profesión y escuela de la caridad, según lo había pedido y vaticinado el Señor en su despedida para el huerto de las Olivas. San Agustín trazó unos cuadros de edificación tiernísima, dejando correr su pluma, describiendo las costumbres de la Iglesia, harto más suaves y puras que las celebradas en los escritos clásicos de poetas, filósofos é historiadores paganos. La Iglesia limó las cadenas de los esclavos, para que éstas se cayeran solas, sin conmoción y más eficaz garantía.

Y estas son las fuentes de inspiración, donde bebieron y beben los hombres de la Iglesia Santa que en el decurso de los siglos la ilustran; los Santos Padres con todos los ministros del altar, que exponen la sagrada Biblia al pueblo cristiano, para su instrucción y aprovechamiento.

(1) 1.^a, cap. III, v. 14.

(2) 1.^a, cap. III, v. 14.

(3) 1.^a, cap. III, v. 18.

§ IV

LA DOCTRINA CRISTIANA

La luz que arrojan las páginas reveladas sobre el vínculo fraternal en que deben vivir los hombres, ha inspirado á los Doctores de la Iglesia reglas y sentencias, maneras de principios científicos, desde donde se desenvuelve la Teología Moral. Su primera forma y cuerpo de doctrina, de claridad y ordenamiento lógico, de enlace y armonía sorprendentes, de conjunto y total riquísimos, de autoridad y veneración, circuida de brillantéz y aureola deslumbradoras, es la *Suma Teológica* del Doctor Angélico. Allí brillan las máximas de la Filosofía, se aducen los textos de la Biblia y de Doctores excelsos, argumenta la razón, fulgura la fe, y se constituye la fórmula del saber.

¡Ah! y habiendo de contemplar la delicadeza de perfiles y hermosura de las virtudes, no hay sino acudir al claro espejo del entendimiento, y soberano dón de la discreción que brillan radiantes en ese libro inmortal.

Por tanto, como antes en los destellos de la Sagrada Escritura, empapado ahora en las enseñanzas de Santo Tomás de Aquino, me esforzaré por desplegarlas ante la vista de mis diocesanos, en los términos más adecuados, que yo alcance, para su mejor y limpia inteligencia.

Oigamos al Angel de las escuelas.

La misericordia es un acto de la caridad; nace y fluye de las entrañas de esta virtud eximia, y se encamina y mira al alivio de las necesidades de nuestros prójimos.

Por este motivo, conviene trazar previamente varios rasgos acerca de la reina de las virtudes: deslindemos los conceptos y las líneas con que la ciencia distingue y determina á las que, en lenguaje común, intitularíamos hermanas gemelas.

Es lo primero, demostrarnos el Santo que la caridad es

legítima amistad, fundada en la comunicación de la bienaventuranza de Dios al hombre.

La caridad viene al alma por infusión del Espíritu Santo.

Y no es sino una sola caridad con la que amamos á Dios y amamos al prójimo; la razón es, porque al prójimo le estimamos por Dios.

La caridad es la más excelente de las virtudes; porque las virtudes, los hábitos y actos humanos se ennoblecen por razón de su objeto, y por su regla y medida. De ahí, como las virtudes teologales miran á Dios, y por Él se regulan, son superiores á las virtudes morales ó intelectuales. Y aun la fe y la esperanza no descansan en Dios, sino que deducen de Él, para nuestro provecho, la luz de la verdad, ó el alcance del bien; mas la caridad se une con Dios, y allí se pára y permanece. Allí se endiosa y se corona, como soberana de todo el principado de las virtudes.

Sin caridad no cabe que exista virtud alguna de legítimo cuño, por lo que ella las informa y vivifica, presta colorido y alientos.

Todo acto de caridad merece la bienaventuranza eterna, para gozarse á su tiempo.

Y un solo pecado mortal destroza y mata á la caridad.
¡Qué horror, qué lástima!

El objeto de la caridad no es sólo Dios, sino que se extiende al prójimo: "Este mandamiento tenemos de Dios, que quien ama á Dios, ame también á su hermano," leemos en el Evangelio de San Juan (1).

Pero no se prolonga hasta las criaturas irracionales, porque éstas no comunican con el hombre en la vida racional, no pueden mantener su amistad, ni son capaces de la bienaventuranza eterna.

A nosotros mismos es claro que nos debemos amar con genuinos actos de caridad; somos cabalmente el ejemplar de cómo debemos amar á nuestros prójimos.

Inclúyese en estos actos de caridad al propio cuerpo;

(1) Cap. XXI, v. 2.

“exhibid, encarga el Apóstol, vuestros miembros como armas de la justicia (1)”,

De la fruición del alma rebosa cierta beatitud al cuerpo; conviene á saber: “el vigor de la salud y de la incorrupción”, enseñaba San Agustín.

Mas no se pueden excluir del radio de la caridad á los pecadores ni á nuestros enemigos. Porque la razón de amarles estriba en que son hombres, y el pecado ni la malevolencia no destruyen la naturaleza humana.

Al enemigo, como tal, se le ha de aborrecer; porque es una mala sombra, un animal dañino; y nadie para sí, ni para otro, ha de apetecer lo venenoso y perjudicial.

Mas como al fin el enemigo no deja de ser hombre, y es ley universal la del amor á Dios y al prójimo, no cabe que excluyamos de esta ley al que conserva todo el motivo del amor, el ser individuo de la humanidad.

No es lícito, por tanto, exceptuarle de los actos generales, debidos al prójimo.

Empero ninguna obligación existe de ofrecerle especiales muestras de afecto; esto toca á la perfección de la caridad, y lo más perfecto y heróico, será para aplaudir y aconsejar, mas no para caer bajo los rigores preceptivos de la ley.

El acto principal de la caridad, es el *amor*.

De la virtud de la caridad es más propio el amar que el ser amado.

La benevolencia, que es querer algún bien al prójimo, no es propiamente amistad ni caridad.

En el amor divino no ha de señalarse límite ni tasa: pues Dios infinito es la causa y objeto del amor.

Es más meritorio amar á los amigos que á los enemigos.

Al amor siguen, como efectos propios, el gozo, la paz y la misericordia. Ni el gozo ni la paz son virtudes especiales; ¿pero y la misericordia?

Defínese la misericordia: “la compasión que de la ajena

(1) A los Romanos, cap. VI, v. 13.

miseria se suscita en nuestro corazón, compeliéndonos á socorrer al prójimo indigente.—(*San Agustín*).

Llámase misericordia por aquello de tener al corazón mísero y acongojado, á la vista del infortunio de otro.

Tanta excelencia distingue á la misericordia, que Santo Tomás llega á proponer la cuestión de si es la máxima de las virtudes.

Y resuelve: en dos maneras puede considerarse máxima una virtud, en sí misma ó en relación al que la posee; en sí misma, la misericordia es máxima, porque pertenece á ella el derramarse por otros, y lo que es más, que alivia las deficiencias ajenas, y esto es muy propio de lo superior. Como que el compadecerse se señala y considera atributo divino, y que en la misericordia resplandece singularmente su omnipotencia.

Por lo que hace al sujeto donde mora, no es máxima; pues la caridad le levanta y une con el infinito que es Dios, al paso que la misericordia le inclina al contacto de sus semejantes. Empero, entre todas las virtudes que se relacionan con los prójimos, potísima es la misericordia.

Suele acaecer, según el filósofo, que los hombres se compadezcan más de sus allegados y semejantes, puesto que por ahí barruntan y temen que les quepa á ellos análoga pesadumbre. De ahí proviene igualmente que los ancianos y los sabios, los cuales son previsores y calculan que pueden caer en idénticas necesidades, lo propio que los débiles y medrosos que las sienten ya, sean más compasivos y misericordiosos. Por el contrario, cuantos se estiman felices y alejados de tristes peligros, no se compadecen tan fácilmente de las ajenas desventuras.

Las obras de misericordia se distinguen conforme á las diversas necesidades de nuestros prójimos, y los Doctores las han reducido al número de catorce, siete espirituales, que miran al remedio del ánimo, y siete corporales, que atienden al refrigerio del cuerpo.

Las enumeraremos en la forma, como lo hace nuestro Catecismo.

—Decid las Obras de misericordia.

—Las obras de misericordia son catorce, las siete espirituales y las otras siete corporales.

Las espirituales son éstas:

- La primera, enseñar al que no sabe.
- La segunda, dar buen consejo al que lo ha de menester.
- La tercera, corregir al que yerra.
- La cuarta, perdonar las injurias.
- La quinta, consolar al triste.
- La sexta, sufrir con paciencia las adversidades y flaquezas de nuestros prójimos.
- La séptima, rogar á Dios por los vivos y muertos.

Las corporales son éstas:

- La primera, visitar á los enfermos.
- La segunda, dar de comer al hambriento.
- La tercera, dar de beber al sediento.
- La cuarta, redimir al cautivo.
- La quinta, vestir al desnudo.
- La sexta, dar posada al peregrino.
- La séptima, enterrar á los muertos (1).



Santo Tomás intitula á éstas obras diversos *Géneros de limosna*; y termina su explicación observando que se han de guardar en ellas las debidas circunstancias de persona, lugar y tiempo, como en los demás actos virtuosos.

No huelga este aviso, donde hemos de fijar cautelosamente nuestra atención.

La virtud que no se regula por la prudencia, deja de ser virtud, observaba San Bernardo.

Para disertar de las virtudes, que son al cabo el perfeccionamiento de la criatura, hay que proceder como los pintores de pincel exquisito, conservando en la misma mano la paleta y el tiento.

(1) El Santo Doctor cita este antiguo dístico:

*Consule, carpe, doce, solare, remitte, fer, ora:
Visito, poto, cibo, redimo, tego, colligo, condo.*

§ V

DE LA LIMOSNA

Prosigamos tras las huellas luminosas del Doctor de Aquino.

Limosna es voz que viene del griego, y se deriva de la conmiseración; como quiera que realmente la limosna es el más pronto y general ejercicio de la caridad, mediante la misericordia. La limosna, para reflejar los méritos de la caridad, ha de entrañar el amor de Dios y del prójimo: “es obra en que se socorre al menesteroso por compasión, y se agrada á Dios por amor.”

Es obvio que la limosna espiritual es de más estima y valor que la corporal: por cuanto excede en excelencia el alma al cuerpo, así como el hombre debe atender más al bien de su espíritu que al de su organismo.

Pero como siempre, han de ser consejeras las circunstancias de urgencia y necesidad: á un mendigo, moribundo por el hambre, urge detener su desmayo por el alimento antes que pensar en adoctrinarle, según lo de Aristóteles: “Vale más el dotarle, que el filosofarle.”

Las mismas limosnas corporales pueden encumbrarse á producir efectos espirituales, como por ejemplo, el agradecimiento y oración del pobre; de donde fluya la bendición y dicha del limosnero, por lo que dijo el Eclesiástico: “Esconde la limosna en el seno del pobre... y rogará éste por tí para librarle de todo mal.”

La limosna que conquista los ánimos, abre camino al buen consejo y á la corrección fraterna.

¿Obliga en conciencia la limosna?

Este es el punto interesante. Jesucristo pronuncia sentencia contra los avarientos, destinándolos al fuego eterno por no haber socorrido las necesidades comunes de los prójimos. A nadie se condena con tormento tan espantoso, discurre Santo Tomás, de no violar un precepto grave: la limosna, pues, es preceptiva, obliga en conciencia.

Mas ha de ser según lo prescribe la recta razón, observadas las condiciones del que da, y del que recibe.

Del que da: que ha de abundar, y poder distribuir de lo supérfluo.

Del que recibe: que padezca necesidad.

Al decir de lo supérfluo ó *sobrante* (*Quod superest, date eleemosynam*, Luc. XI-14) se ha de entender no sólo respecto del donante, sino también respecto de aquellos cuyo cuidado le incumben; en orden á todos los cuales se llama necesario á la persona, según lo que la persona reclame de dignidad, puesto que conviene que cada uno se provea primero, y cuantos de él dependan, y después se socorra del residuo á las necesidades extrañas.

El dar de lo sobrante, y socorrer al que padece extrema necesidad, es de precepto; fuera de esto, las limosnas son de consejo, como acerca de tantos bienes mejores se estimulan y aconsejan de continuo los fieles (1).

Háse de escuchar atentamente la respuesta que el mismo Doctor Angélico da á cierta especiosa objeción.

Se objeta de esta manera. A todos es lícito usar de lo suyo, lo mismo que guardarlo. Pero reteniéndolo, no cabe el derramarlo en limosnas. Luego la limosna no es preceptiva.

Cierto, contesta el Santo, que los bienes temporales conferidos al hombre por Dios, le pertenecen en propiedad; pero en cuanto al uso, no sólo deben ser del propietario, sino también de otros, que pueden sustentarse de lo que á éste

(1) En esta sobriedad de circunstancias permanece el Doctor Angélico. Los modernos escritores han determinado más: el Santo Doctor de la Teología Moral, San Alfonso María de Ligorio, al frente de varios otros autores, parece aprobar la opinión de que cumplen los ricos con el precepto de la limosna, en las necesidades ordinarias, distribuyendo á los pobres el dos por ciento de las rentas sobrantes, y si las rentas fueren muy crecidas, menos todavía de esa quinquagésima parte.

Aunque goce el rico de caudal supérfluo á su estado, no está obligado á derramar todo lo sobrante á los pobres, sino á socorrerlos alguna vez, y moralmente discurriendo. Pecaría gravemente aquel que, abundando en riquezas, determinase no dar limosna alguna, ó fuese en extremo negligente respecto de la liberalidad.

sobra. Y aduce elocuente testimonio de San Basilio, é insinúa otro de San Ambrosio (aquel *si non paveris occidisti*) en el sentido que dejamos explicado.

Los hombres piadosos, como son los limosneros, tienen ofrecida la longevidad de acá abajo y la tierra de promisión de la gloria.

¿Y ha de darse limosna de lo necesario?

La dan cuantos ingresan en religión y se abrazan con la pobreza evangélica; que sabemos es materia de consejo.

Cabe tal limosna cuando fácilmente puede resarcirse; y en tercer lugar, en el caso dicho de la extrema necesidad del prójimo, ó alguna otra grande de la república.

En estos casos laudablemente se sacrifica cuanto cumple al decoro del propio estado.

Empero distribuir de lo absolutamente necesario, á sí ó á los suyos, sería sustraerse la vida, y ésta sólo por el bien común se debe laudablemente arriesgar; en otra manera se dice necesario aquello que toca al decoro de su posición, en lo cual hay más ó menos urgencia, y cabe el consejo de la limosna. Sería desordenada ésta, de conceder tanta, que no cupiese luego el pasar la vida conforme á las exigencias del estado propio y los negocios que asaltan. Porque nadie debe vivir inconvenientemente.

¿Será lícito á los constituídos bajo ajena potestad el ejercicio de la limosna?

No; la limosna no ha de derivarse de bienes ajenos, sino de los propios, del trabajo honrado...

Y los que están bajo otra potestad, darían de lo que no es suyo: esto no es permitido.

El monje, el hijo de familia, el criado, necesitan el consentimiento del dueño, expreso ó probablemente presunto, para dar limosna.

Si la esposa gozase de otros bienes que los dotales, destinados al sostenimiento de las cargas del matrimonio, ó cualquier otro título legítimo, podría dar limosnas sin el asentimiento de su esposo, moderadas no más sin embargo, no

fuera que llegara por la superfluidad á empobrecerse su marido.

Este linaje de actos virtuosos requiere suma discreción, porque fácilmente se convierte en desorden y vicio aquello que nace de fuente caudalosa de bienes.

El orden de caridad pide cierta preferencia para nuestros allegados. "Los que nos están más unidos, por cierta suerte viene á sucedernos que les debemos proveer más," (San Agustín, I *De Doct. Christiana*, XVIII).

Pero, después de recomendarla, vuelve Santo Tomás á recordar la discreción que se ha de usar, según la diferencia del vínculo, de la santidad y de la utilidad. Porque á la persona más santa y necesitada, y á la más útil para el bien común, se le ha de atender más que al allegado, máxime si éste no lo es en grado próximo, y cuyo cuidado no nos incumba, y por otra parte no experimenta gran necesidad.

Por último, se propone el Doctor angélico esta pregunta: ¿La limosna se ha de hacer con abundancia?

Responde con el inspirado Tobías (1): "Si dispusieras de mucho, distribuyes abundantemente...."

Bastante dejamos avisado del mérito de la limosna, y del deber de mirar al estado propio primeramente.

En los rasgos de esplendidez, laudable será suplir á la deficiencia del menesteroso; pero si llegare el donativo á los linderos de la superfluidad, es mejor derramarla en muchos que no en pocos empobrecidos.

La discreción pide un miramiento especial, á causa de las diversas condiciones de los hombres, con algunos educados esmeradamente, los cuales requieren alimentos y vestidos más delicados. Pues se ha de tener en cuenta, advierte San Ambrosio, "toda la vergüenza que en ocasiones atormenta á los bien nacidos, y á los que, sin culpa, han decaído del próspero estado en la pobreza y desamparo," (2).

Hasta aquí la doctrina exprimida del árbol de la ciencia tomisto-angélica. (3).

(1) IV-9.

(2) Lib. I *De Officiis*, c. XXX.

(3) 2.^a 2.^{ae}, q. XXIII et seq.

Todos los Santos han patentizado y sensibilizado el amor de Dios en el amor de sus semejantes. Los Santos han poseído esta caridad perfecta en grado heróico, por lo que de ellos enarran las historias las hazañas más peregrinas. Delirios, locuras de amantes semejan muchas, lo que era fuego abrasador del pecho, inspiración deslumbradora del Espíritu divino. La caridad era el baño de su corazón, la misericordia el jugo de sus entrañas.

San Pablo, San Agustín, San Ignacio de Loyola, quieren ser anatemas de sus hermanos, y suspenden y alargan las delicias celestiales, el tiempo de volar á la gloria, por la conquista de mayor número de almas. San Pedro Nolasco arde en los deseos de entregarse en rehenes por los cautivos de Argelia, y con San Raimundo de Peñafort instituye Orden religiosa entera que profesan igual voto y se denomina de la Redención de Cautivos, interviniendo con sus maternales inspiraciones la Virgen de las Mercedes, decorando la fe y la gentileza de España.

.....
¿Por qué campo nos echamos á discurrir? Los horizontes no se acabarían....

Las lumbreras de la Iglesia, columnas de fuego, ¿qué rayos de luz no han comunicado á sus fieles exhortándolos á ejercitarse en las obras de misericordia, que son las *tablas de salvación* en el naufragio universal del pecado?

Una muestra, el Crisólogo, áurea palabra, imaginación oriental, oid cómo se expresa:

“La mano del pobre es el tesoro del cielo; lo que recibe, para que no perezca en la tierra, lo coloca en el cielo. La mano del pobre es el gasofilacio de Cristo, porque lo que recibe el pobre lo acepta Cristo. Da, pues, hombre, tierra, para que recibas cielo; da una moneda, para que recibas un reino; da al pobre, para que des á tí mismo; cuanto dieres al pobre tú lo poseerás; lo que no dieres al pobre lo poseerá otro. Clama el Señor: Misericordia quiero. Quien niega á Dios lo que le pide, quiere que le sea negado lo que él desea.

Hombre, pide Dios, no para Él sino para tí; pide misericordia humana, para prodigar la divina. Hay en el cielo una misericordia divina que se alcanza con misericordias terre-

nas. Cuando hubieres de comparecer en el juicio de Dios, toma á la misericordia por abogado para que puedas salir absuelto. El que tenga el patrocinio de la misericordia, esté cierto de la indulgencia, no dude de la absolución. La misericordia no sólo dulcifica el juicio y gana al juez, sino también revoca la sentencia ya fulminada, absuelve á sus protegidos. Lo prueba el ejemplo de los Ninivitas, á los cuales después de estar ya bajo el peso de la sentencia, pagando la pena, entregados á la muerte, de tal suerte los arrebató la misericordia, en tal forma los amparó y los defendió, que mejor quiso el Señor levantar aquella sentencia que negarse á la misericordia. Hermanos, atraigamos la misericordia divina por medio de la misericordia con los pobres, para que nos veamos libres de la pena y podamos estar seguros de nuestra salvación. Bienaventurados, dice, los misericordiosos, porque ellos alcanzarán misericordia. En vano espera allí misericordia, el que aquí no la haya tenido, (1).

No podía yo olvidar á la figura bendecida del Santo limosnero por antonomasia, el Arzobispo de Valencia Santo Tomás de Villanueva. Postrado se hallaba en el lecho del dolor, con la vista y perspectiva en la eternidad, y manda á toda prisa á sus criados que salgan por Valencia, y repartan á los pobres cuantos residuos de caudales ó cosechas recogidas hubiera en las trojes de su casa, y no descansó hasta saber que moría tan pobre como su modelo Jesucristo, cuando todavía se le presenta un familiar necesitado, á quien nada había tocado del reparto abundoso de última hora, y se le ocurre decir al Santo moribundo: "Felizmente, desde este momento es vuestra la cama donde me acuesto: os la pido prestada y de limosna para morir".

Ahora, mis queridos diocesanos, que escucháis semejantes ejemplos de caridad, escuchad las palabras encendidas y luces de pensamientos felices de este Santo caritativo, moviendo dulcemente á todos á la práctica de las obras de misericordia.

"Confirmaremos, escribe, con multitud de testimonios de la Sagrada Escritura, cuán valioso remedio, cuán eficaz y

(1) Sermón de la limosna y el ayuno, *prope medium*.

saludable medicina de nuestros pecados sea la limosna. Y ciertamente, jamás me hubiera persuadido de lo gratas que son al Señor estas nuestras insignificantes limosnas, si no me lo enseñasen las sagradas letras. En el Eclesiástico leemos: “el agua apaga el fuego, la limosna ahoga los pecados.” En el Príncipe de los Apóstoles: “la caridad cubre la muchedumbre de los pecados.” ¿Y cuántas veces no repite el Señor: “misericordia quiero, y no sacrificio.” Y San Pablo, en su Epístola á los Hebreos: “no olvidéis hacer bien, y comunicar con otros vuestros bienes, porque de tales ofrendas se agrada Dios.” Y más que nada me lo persuade que, clamando el Señor lleno de ira contra los escribas y fariseos, gente desleal y engañadora: ¡Ay de vosotros, escribas y fariseos hipócritas, que cerráis el reino de los cielos! ¡Ay de vosotros hipócritas, que devoráis las casas de las viudas, haciendo largas oraciones! ¡Ay de vosotros, que diezmáis la yerba buena y el eneldo! ¡Ay de vosotros, que soís semejantes á los sepulcros blanqueados! Después de reprensión tan viva é invectivas tan aterradoras, ¿cómo pensar que aún cabía salvación para estos hombres tan delincuentes? Pues para estos reos, abandonados de la mano de Dios, aún les da un consejo: Esto no obstante, dice, lo que resta, el único remedio que os queda: dad limosna, y todas las cosas os son condonadas. Y el decirles Dios que no les queda otro remedio de sus crímenes, no es porque no hubiera más, sino porque, desordenadamente apegados á las delicias y al regalo, no se inclinarían á otros remedios más ásperos.

Lo propio que inculcamos á los ricos de nuestros tiempos, que, mostrándose ineptos para todo género de aspereza y penitencia, para la oración, la devoción y la compunción, para la humildad, el ayuno y las vigiliass, mientras que gozan de las delicias del siglo á todo sabor, si por fin no acuden al refugio de la limosna, parécetes cerrada toda otra senda de salvación, (1).

Mas reinando el espíritu de caridad, que es el aliento y la vida de la Iglesia santa, todo se allana, las desigualdades más ásperas de la sociedad hallan presto su nivel pacifica-

(1) Concio 2.^a de Sancto Mártino.

dor; los acaudalados, ocasión de méritos y prestigios; los menesterosos, motivos de resignación y agradecimiento.

La caridad se nutre con la fe y la esperanza en la inmortalidad gloriosa, con el conocimiento de las grandezas de Dios, y los misterios augustos de nuestra religión.

Mis diocesanos todos apetecerán oír del divino Juez el "venid, benditos de mi Padre,,. ¡Así sea! Lo oirán ejercitándose ahora en las obras de misericordia, hechas por amor de Dios, que para todos suplico ardientemente á nuestro Señor Jesucristo, por mediación de su Santísima Madre y nuestros Santos protectores.

Por este mismo anhelo, amadísimos diocesanos, os otorgamos nuestra pastoral bendición † en el nombre del Padre, † del Hijo, † y del Espíritu Santo.

Dada en nuestro Palacio Episcopal de Salamanca, á 28 de Febrero de 1903.

† FR. TOMÁS, *Obispo de Salamanca.*

Por mandado de S. E. I el Obispo mi Señor

DR. PEDRO GARCÍA REPILA

Secretario.

Léase parte de esta alocución pastoral al ofertorio de la misa mayor en el primer día festivo después de recibirla.

SECRETARIA DE CÁMARA

Circular

Ampliando las licencias ministeriales á los confesores

Próximo el tiempo para el cumplimiento pascual, y á fin de remover las dificultades que pudieran ocurrir á los confesores, el Rmo. Sr. Obispo de la diócesis se ha servido disponer lo siguiente:

1.º Facultar á los confesores para que, al tenor y forma de las licencias de que disfrutan, puedan absolver de los pecados reservados al Prelado en el Sínodo diocesano, desde la Dominica tercera de Cuaresma hasta la tercera de Pascua de Resurrección, ambas inclusive, con el cuidado de imponer á los penitentes la debida penitencia y de advertirles la gravedad de estos pecados, para evitar la reincidencia, exhortándoles á tomar la Bula de la Santa Cruzada, si es que aún no se hubiesen provisto de ella, por el privilegio especial que sobre este punto contiene; pues al usar benignamente el Excmo. Prelado de su autoridad, desea que no redunde en menosprecio del inestimable favor otorgado por la Santa Sede.

2.º Autorizar á todos los confesores de la diócesis para que, durante el tiempo por el cual se les otorga la anterior facultad en orden á los casos reservados, puedan habilitar *ad petendum, remota occasione peccandi*, imponiendo penitencia grave y saludable. La fórmula para esta absolución es: *et facultate apostolica mihi subdelegata, habilito te et restituo tibi jus amissum ad petendum debitum conjugale*.

3.º Por último, procuren los Sres. Párrocos y confesores enterarse detenidamente de lo que disponen las Constituciones Sinodales del Obispado (lib. II, tit. 7.º, n. LV y LVI), y de la circular del Rmo. Prelado, fecha 15 de Marzo de 1895 (BOLETÍN ECLESIAÍSTICO del mismo año, pág. 121).

Salamanca 2 de Marzo de 1903.

DR. PERO GARCÍA REPILA,
Deán-Secretario.

COLLATIO MORALIS PRO MENSE MARTII

QUÆSTIO DOCTRINALIS

Utrum dare elemosynas sit in praecepto (S. Thom. 2.^a 2.º, q. XXXII, a. 5).

CASUS CONSCIENTIÆ

Julius caelebs, pecuniosus, idemque illiberalitate notus, ad Titii pedes, ut annuam confessionem peragat, accedit; peccata palam ac rite ostendit, sed contrita confessione peracta, non ut absolvatur sed ut sinceritatem monstret atque illiberalitatis notam effugiat, sic alloquitur: "De ingenuitate in perpetuum gloriabor: eleemosynam unquam pauperibus erogavi; adeant Status Moderatoribus, quibus illorum curam incumbit: tributa, licet ingentia, libenter solvo, ex ipsis, vero, plena manu juvari pauperes possunt.,. Titius, autem, misericordiam in pauperes totis viribus inculcare conatur; at incassum laborat: Julius in sententia perseverat et confessarius maxima cum tristitia absolutionem denegat.

Quaeritur 1.^{um} Quid, quibus, quaenam quantitas et a quibus eleemosyna sit eroganda.

Quaeritur 2.^{um} Quid de Julii et Titii agendi ratione dicendum.

Colecta hecha para Su Santidad en 22 de Febrero de 1903, en las parroquias de este Obispado

	Pesetas	Cts.
Parroquia de Cartalapedra.	52	»
» de Vega de Tirados.	2	»
» de Florida de Liébana.	6	»
» de El Pino.	1	»
» de Encina de San Silvestre.	10	»
» de Gema y su agregado Picones.	8	»
» de Macotera.	16	»
» de Pajares.	2	25
» de Morille.	4	19
» de Aldeanueva de Figueras.	2	50
» de Calzada del Valdunciel.	10	»
» de San Cristóbal de la Cuesta.	6	75
» de P. ñarandilla.	2	75
» de Carbajosa de la Sagrada.	9	85
» de S n Pelayo.	2	50

	<u>Pesetas</u>	<u>Ots.</u>
Parroquia de Villoruela..	27	15
» de Villoria..	7	50
» de La Torre de Martín Pascual..	1	50
» de Parada de Rubiales.	4	27
» de Gejo de los Reyes y Berganciano.	20	25
» de Pelabravo..	2	»
» de Villanueva de los Pavones..	3	»
Tenient3 párroco de id. id.	1	»
Parroquia de Santa María de Ledesma.	16	»
MM. Carmelitas de id. id.	7	65
Parroquia de Berrocal de Salvatierra.	6	75
» de Monleras.	5	»
» de El Manzano.	11	25
» de Vitigudino.	14	»
MM. Agustinas Recoletas de id.	3	10
Parroquia de Sando.	15	»
» de Arabayona de Mógica.	4	»
» de Buenamad.e..	6	50
» de Villar de Ciervos.	6	»
» de Villares de la Reina.	10	35
» de Cordovilla.	5	»
» de Moríñigo.	8	»
» de Babilafuente..	18	»
» de Moscosa.	9	»
» de Mogarraz.	25	»
» de Carbajosa de Armuña.	1	75
» de Aídeatejada.	11	»
» de Almendra.	2	50
» de Zarza de Pumareda.	3	50
» de Villardard.	9	»
» de Cabza del Caballo.	5	»
» de San Martín del Castañar.	8	50
» de Irueles.	5	75
» de Manceras.	5	50
De suscripción para la tiara.	110	»
TOTAL.	<u>535</u>	<u>06</u>

SALAMANCA.—Imp. de Calatrava, á cargo de L. Rodríguez.—Teléfono 4